

ESO QUE LLAMAN PERIODISMO OBJETIVO

POR

JOSÉ JAVIER ECHAVE-SUSTAETA

Este irónico título quiere ser un agradecido recuerdo a Rafael Gamba, quien, en nuestros años mozos, nos ayudó a perderle el respeto reverencial a “eso” que llamaban “Estado” (*), y que boquiabría de admiración a los a la sazón gobernantes, empeñados en su tenaz tarea de demoler —desde dentro y desde arriba— los restos resistentes del espíritu que dio vida a la Cruzada de 1936; y “eso” era el religioso culto al poder político desligado de la ley de Dios.

Más modesta mi pretensión quiere sólo ayudar a desmitificar a ese pequeño dioscello llamado “*periodismo objetivo*”, expresión contradictoria “*in terminis*”, con la que se intenta mitigar, mediante un calificativo repetable, el desprestigio alcanzado a pulso por la práctica cotidiana de la actividad designada con el sustantivo.

Verdad y objetividad en el mercado de la información

Lo que nosotros llamamos periodismo en sentido amplio, los americanos lo denominan “*mass media*”, reconociendo ingenuamente que su función es la de mero instrumento psicotécnico para crear y modelar en sentido correcto lo que las masas en

(*) RAFAEL GAMBRA, *Eso que llaman Estado*, Ediciones Montejuorra, Madrid, 1958.

cada momento deben creer que piensan, pues, como dijo Mac Luhan, citando a Adam Smith, "*en las sociedades opulentas pensar es una operación muy especial, reservada a muy reducido número de personas, (los intelectuales), que suministrarán al público todo el pensamiento y razonamiento que debe disponer la multitud de los que piensan*". Dicho producto, convertido en impecable "*opinión pública*", será presentado como la expresión de la soberana voluntad popular, origen y fundamento del ilimitado poder del estado democrático.

Pero al cabo de más de dos siglos de engaños y desengaños el término "*periodismo*" tiene mala prensa. Cada vez es visto por más como una especie de buzoneo comercial ideológico o diario gratuito que nos entregan en la boca del metro, propaganda y publicidad disimuladas con mucha imagen y poco texto, que, tras una rápida ojeada, recalcan en la próxima papelera. Ante tamaño descrédito no cabe ya sostener hoy aquello tan romántico del "*periodismo independiente*", ni, ante la prepotencia de los grandes grupos de comunicación globalizada, negar por más tiempo la evidencia de que los "*mass media*" son el "*big business*", gran negocio en manos de unos pocos y poderosos grupos al servicio de sus inconfesados fines y egoístas intereses. En este contexto se pretende justificar tan mala conciencia sobre la mercancía que difunden, apelando a su "objetividad", dando a entender que, si su información no es verdadera, al menos es un producto que ha superado el control de calidad contrastada mínimamente exigible en un mercado de libertad ideológica.

La ausencia de verdad, dogma de la religión democrática

La filosofía católica nos enseña que la verdad es la realidad de las cosas, y que la objetividad, lo que una cosa es, la realidad, es una condición de la verdad. Frente a esta doctrina se han alzado errores antiguos, tanto el subjetivismo, que niega que la verdad real de la cosa en sí pueda ser conocida, pues el entendimiento está limitado por la experiencia; como el relativismo, que dice que sólo conocemos lo que las cosas son para nosotros, no

lo que son en sí mismas; doctrinas que en definitiva confluyen en el escepticismo, que impone dudar de todo, pues somos incapaces de alcanzar la verdad.

Este viejo escepticismo, patrimonio hasta hace poco de la exigua minoría de los “filósofos”, generalizado por mor de la religión democrática, desaconseja utilizar en el mercado de la información el término verdad, pese a la buena aceptación de que goza entre la clientela. Pero precisando los grupos mediáticos ofrecer su mercancía ideológica bajo marca de prestigio, la presentan con envoltorio de buena fe y sinceridad del informante, y así sustituyen la verdad de su contenido por la calidad de su envoltorio: la presunta objetividad del mensajero. Curiosamente esta objetividad se convierte en algo subjetivo, la supuesta ausencia de prejuicio y de ideas preconcebidas en el informante a la hora de enfocar el asunto.

De la exigencia de verdad a la mera presencia de sinceridad

Para justificar tal cambio dicen con afectada humildad: ya que no podemos pretender “poseer” la verdad, al menos seamos honestos a la hora de exponer nuestro punto de vista. Pero realmente no les preocupa lo más mínimo la cuestión de si se ha de poseer o servir a la verdad, pues para ellos, sorprendentemente, la única verdad que admiten es precisamente que la verdad no existe.

“Ha desaparecido la necesaria exigencia de verdad en aras de un criterio de sinceridad, de autenticidad, de acuerdo con uno mismo”, nos dice Juan Pablo II en la Veritatis splendor alertándonos ante “el riesgo de alianza entre democracia y relativismo ético” (V.E. 101), alianza que en la práctica se tiene por nudo inescindible, y riesgo tan real que se ha materializado socialmente en el daño de la pérdida de la fe por millones de cristianos al resultarles en la práctica incompatible con los principios democráticos revolucionarios, pues, como dijo Kelsen, la democracia moderna, en su sentido profundo, es incompatible con el con-

cepto de Verdad: *“La causa de la democracia aparecería desesperada si se partiera de la idea de que puede accederse a verdades y captarse valores absolutos”*.

El primer dogma de esta religión democrática esculpido en las tablas de la ley de los derechos del hombre y del ciudadano de la Revolución Francesa, es el que no existe la verdad, por lo que se impone la absoluta libertad de expresión, y el ilimitado derecho a comunicar y recibir sin ningún tipo de censuras toda clase de información, y bajo su influjo el criterio ético en la comunicación de masas se desliza con movimiento acelerado por la pendiente de la degradación.

Desaparecida del panorama social toda referencia al criterio de verdad y el deber de profesarla, que es virtud de la veracidad, su mismo sucedáneo, esa objetividad subjetiva entendida como imparcialidad o ausencia de prejuicios de quien informa, acabará limitándose a mera honestidad profesional, consistente sólo en la garantía de contraste de las fuentes de las que se ha recogido. Información veraz será la información contrastada suficientemente en origen, con independencia de la verdad o falsedad de su contenido y de la sinceridad del informante.

El derecho a la información veraz en la Constitución de 1978

Fiel al modelo impuesto, la Constitución vigente reconoce en su artículo 20, además del derecho a la libertad de expresión, recogido en su apartado a), también el derecho a comunicar o recibir libremente información veraz (no dice verdadera) por cualquier medio de difusión, apartado d), derechos fundamentales que, como nos recuerda en su número 2, en su ejercicio no pueden restringirse mediante ningún tipo de censura previa. El Tribunal Constitucional en sentencia de 25 de octubre de 1999 interpreta lo que debe entenderse por información veraz, declarando que a efectos constitucionales, debe entenderse como veracidad de la información la exigencia de que los informadores obren con la debida diligencia profesional... el canon de la

veracidad es la diligencia en las averiguaciones, por lo que no es información veraz la que se basa en simples rumores carentes de toda constatación, meras invenciones o insinuaciones. Se impone constitucionalmente la “verosimilitud contrastada”, mínima exigencia legal de que la información al menos sea veraz, pero desligada de todo criterio de verdad, y sólo entendida como contrastada profesionalmente en sus fuentes como verosimil.

Progresiva tergiversación del concepto de verdad: Concepto católico y protestante de verdad y de mentira

Para arribar a este puerto de destierro de todo criterio de verdad de la vida pública, se ha tenido que tergiversar previamente el concepto de verdad, y la de su antítesis, la mentira, para proceder luego a una progresiva degradación práctica de los criterios éticos de convivencia social que se basa en ellos, sustituyéndolos por otros con apariencia similar, con los que engañar el ansia de verdad que Dios hace brotar en el corazón de todo hombre.

Para la doctrina católica decir la verdad es decir de algo lo que es, la “*adaequatio rei et intellectus*”. La verdad lógica es la conformidad del entendimiento con la cosa, conformidad del pensamiento y la palabra que lo expresa, con lo que la cosa es. Faltar a la verdad es mentir. Satanás, enfrentado a Dios, es el enemigo de la verdad, el mentiroso y padre de la mentira.

Por el contrario filósofos protestantes, inspirados en la doctrina de Spinoza de que la verdad es la coherencia con la idea, y que al no pertenecer a la realidad, no es una propiedad trascendental, definen la verdad como sinceridad, como dice el Papa, como el acuerdo del conocimiento consigo mismo, relación que revela al espíritu que piensa, y no la naturaleza de las cosas, que no pueden ser alcanzada por nosotros.

A tan opuestos planteamientos de verdad se siguen lógicamente los correspondientes conceptos católico y protestante de su antítesis, la mentira. Para la doctrina católica la mentira “*locutio contra mentem*”, es la expresión contraria a lo que se piensa, que

es intrínsecamente mala por emplearse un medio, el lenguaje, de modo contrario a su fin natural, que es la expresión del propio pensamiento a otro, condición esencial para la vida en sociedad. También es ilícita porque con ella se induce directamente a error al entendimiento ajeno, naturalmente hecho para la verdad, con lo que se frustra a un ser su fin natural.

Para la teoría protestante la mentira será "*locutio contra verum debitum*", expresión contraria a la verdad debida, y su malicia radicaría sólo en violar el derecho ajeno a la verdad, por lo que cabe mentir a aquél a quien se piensa que no tiene derecho a conocerla. Se olvida la malicia esencial del desorden de la mentira, y cómo ésta destruye la confianza entre los hombres, necesaria para la vida en sociedad, pues siempre cabe recelar si el otro no dice la verdad, pero estima que no miente, por no reconocerle a uno el derecho a conocer esa verdad.

Etapas del tránsito de criterios éticos a pragmáticos

Tras estos cambios conceptuales, no sorprende que su aplicación práctica en el campo de los medios de comunicación social comporte una progresiva degradación ética.

Se sustituyó primero el criterio de verdad de lo que se dice por el de objetividad, entendida como previa imparcialidad del sujeto sobre lo que se va a decir. Pero como cada cual capta su realidad, se pasa a la sustitución de la verdad que es objetiva, por la veracidad, calidad de veraz, que es subjetiva. Esta veracidad, disposición habitual a decir la verdad, relaciona pensamiento y expresión, y se aplica a las personas, no al objeto de la información. La veracidad, decir lo que se piensa o se siente, es un deber del hombre respecto al prójimo, y su vicio opuesto es la hipocresía y simulación, que privan al otro del goce de la posesión de la verdad, uno de los mayores de la vida terrena, y que será completo en la eterna.

De la veracidad se pasa a la sinceridad o autenticidad, que acaba significando un estilo no agresivo ni imperativo. El intérprete se pone a merced del público y sus emociones, y se le juzga

por su actitud sincera o insincera, y no por su honestidad o veracidad. Todo radica en la presentación adecuada, en disponer de un buen asesor de imagen, pues la verdad de una proposición es su utilidad o fecundidad para la vida social del momento. La verdad se mide por la eficacia, por el éxito.

La "objetividad" en las escuelas de periodismo del último tercio del siglo xx

En las escuelas de periodismo de mi época se enseñaba que había que procurar la máxima objetividad en la captación de los hechos, en su evaluación y en su exposición. En la captación se imponía la exactitud de aprehenderlos tal como ocurrieron; la amplitud, para captar no sólo el hecho en sí, sino también sus antecedentes y consecuencias, y la imparcialidad o ausencia total de prejuicios que pudieran deformarlos. Nada fácil tarea resultaba en la práctica profesional aplicar tan loables criterios, máxime actuando contra reloj para enviar el reportaje o el comentario antes del cierre de la edición.

Pero la dificultad mayor venía luego, pues se nos enseñaba que no bastaba con captar la realidad, en una segunda fase era preciso valorarla mediante su sucesiva evaluación, jerarquización y sistematización. Recuerdo que en una charla sobre los grandes beneficios que iba a aportar a nuestra sociedad la plena libertad de información mediante las entonces futuras TV privadas, a la que asistí como invitado en una escuela de periodismo, que ya entonces presumía de que no fabricaba periodistas sino directores de medios informativos, a la pregunta de qué criterios debían seguirse para decidir la información que se debía publicar y la que no, y su forma de presentarla. El ponente respondió paladinamente que debían imperar dos criterios: el interés del lector y la política editorial del medio, es decir, sólo éste último. Empecé a preocuparme por la futura coherencia moral y la independencia de aquellos devotos discentes, a los que nunca nadie les diría que el camino que lleva a mantener la objetividad en temas de calado ideológico está sembrado de trampas, que sólo

es posible soslayar con otros criterios superiores de orden moral, que en la España de entonces eran todavía públicamente reconocidos como la doctrina católica y la moral cristiana.

Me hubiera gustado poder tomar la palabra y decirles con San Agustín que dos amores fundaron dos ciudades, y con San Ignacio que éstas son como dos ejércitos en guerra permanente, y que los servidores de la Ciudad de Dios sólo pueden luchar la causa de Dios con las armas de la verdad y de la justicia.

Eran los tiempos del tardofranquismo, de preparación interna al torvo proceso ideológico llamado luego de transición política, en que en las escuelas de periodismo de las universidades de la Iglesia imperaba el “*prurito desatado de novedades*” —que señaló León XIII como causa de la moderna agitación social— (“*Rerum novarum semel excitata cupidine*”) y en las que nunca se enseñaba a los que se formaban para futuros dirigentes de los medios de comunicación algo semejante a la cita del Cardenal Pie que figura en la portada de *Para que Él Reiné*: “Se ha formado una liga, y asociación universal con el propósito de organizar un cuerpo de ejército para destruir la Revelación. La ciencia, la historia, la política, la literatura, el teatro, la canción. Los periódicos..., las revistas, ¿qué sé yo? todo ha entrado en esa inmensa conspiración contra el orden sobrenatural”. No se proponía el conocimiento y el amor a la verdad, y menos aún el rechazo de la mentira, y como dice Ernesto Hello el que ama la verdad aborrece el error, y este aborrecimiento del error es la piedra de toque por la que se reconoce el amor a la verdad, y si no tenemos horror a la mentira, es que no amamos la verdad. Con tal siembra no debe sorprendernos el amargo fruto de inmensa apostasía religiosa recogido lustros después.

Los debates televisivos sobre cuestiones ideológicas, ejemplo de “periodismo objetivo”

En la primera mitad del siglo XX para imponer socialmente una ideología se utilizaba abiertamente el método simple del adoctrinamiento sistemático mediante la repetición de la consig-

na. Modernamente se han descubierto medios más sutiles y eficaces, que se sirven de lo que hemos llamado "periodismo objetivo". Un ejemplo podemos verlo es el de los programas debate en T.V. sobre temas de contenido ideológico.

El espectador acrítico cree que asiste a un debate de resultado incierto que se resolverá por el mayor o menor conocimiento del tema y acierto en su exposición por los contertulios. Nada más lejos de la realidad. El resultado está predeterminado ya al programarse el debate por quien tiene el poder de fijar la línea ideológica a cuyo servicio está el medio. Por eso antes de su inicio conviene preguntarse en qué cadena se emite, pues cada cadena sirve a un dueño. Las de titularidad pública estatal hoy están al servicio de la ideología liberal gobernante, pues sus gestores se declaran los auténticos herederos de los ideales de la Revolución francesa, cuyos principios afianzan desde el centro, tras la penosa experiencia izquierdista, que estuvo a punto de hacerlos fracasar con sus excesos, provocando la actitud reaccionaria.

Si el medio es de titularidad pública autonómica y se halla en manos de partidos nacionalistas, en cuestiones ideológicas —al igual que en el Parlamento, en que se vota con la izquierda, dejando sólo libertad de voto en contadas ocasiones a la fracción cristiano liberal—, en TV siempre se promoverá y apoyará la postura laica y anticristiana, destructora del orden natural. Si se trata de cadenas de titularidad privada, aunque no es fácil conocer la auténtica propiedad de la mayoría dominante de su accionariado internacional, en la práctica coinciden en sus afanes descristianizadores de la sociedad española, pues, aparte de la defensa de sus intereses, en lo ideológico se diferencian sólo por sus obediencias a las instrucciones de las distintas masonerías italiana o francesa.

Habrà que seguir preguntándose: ¿programa en directo o enlatado?, pues si es en vivo cabe la remota posibilidad de que se pueda colar algún gol en fuera de juego. ¿Quién de entre los contertulios asalariados habituales al programa y al tema va a intervenir? ¿Quiénes y cuántos a favor y en contra? ya que algunos habituales de la casa que juegan en campo propio y a quie-

nes se les reconoce de entrada autoridad indiscutida sobre la materia, ya han dicho mil veces lo que piensan, y es inútil debate alguno con ellos. ¿Quién dirigirá o moderará el debate?, pues en un programa de este tipo la empresa pone mucho en juego y su conductor, profesional experimentado, ha sido aleccionado convenientemente sobre cuál es el objetivo que se pretende. Desde hace meses viene preparando el material conveniente: fondo documental seleccionado, introducción oportuna, filmaciones intermedias, contertulios idóneos, tanto a favor como en contra, éstos últimos, si es posible inexpertos, que puedan descontrolarse fácilmente mediante hábiles provocaciones, y mostrar talante agresivo y falta de ecuanimidad, reacción muy frecuente en jóvenes animosos que se sienten halagados por ser invitados a un programa a defender una buena causa, creyéndose San Jorge que va a alancear al dragón metiéndose en su propia cueva.

En el desarrollo del debate el conductor, que está conectado directamente por auricular con el responsable, va recibiendo indicaciones sobre en qué, cómo y dónde debe insistir o aflojar; dispone del arma de dar o retirar la palabra y la imagen, de acercarla o alejarla, de apoyar o repudiar una afirmación mediante los aplausos, las risas o abucheos; de inclinar el número y duración de las intervenciones, dando o no réplica, o haciendo intervenir al público previamente significado. Si el hilo conductor se torciera, siempre cabe el recurso de recurrir a la publicidad en un momento desfavorable, y ganar así tiempo para reconducir el guión.

Proponer todas las premisas para que el espectador sólo pueda sacar una conclusión, que no debe dársele, pues la debe sacar él.

El telespectador ingenuo, que desconoce las técnicas mediáticas, y no tiene conocimiento de la cuestión debatida, cree hallarse presente en una discusión imparcial y equilibrada, ante dos equipos de contendientes que tienen la misma "chance" de poder ganar el partido, del que sólo él va a ser el juez. El conductor del debate ha renunciado previamente a la función deci-

soria de proclamar el resultado, que se ha otorgado desinteresadamente al espectador, que será el verdadero e imparcial árbitro. El será el encargado de dar el veredicto de vencedor, normalmente a los puntos, pues no conviene una victoria apabullante por K.O. que sería mal admitida por demasiado burda.

El espectador va recibiendo mensaje tras mensaje todos los puntos favorables a la tesis correcta, predestinada al triunfo. El programa al finalizar ha expuesto y desarrollado adecuadamente, al ritmo conveniente para que el receptor pueda asimilarlas, todas y cada una de las premisas necesarias para que el destinatario lógicamente sólo pueda extraer una conclusión, pero ésta no se le debe explicitar. El presentador no debe rematar la faena, debe terminar su tarea manifestando su imparcialidad y agradeciendo a los participantes su colaboración y corrección, y trasladar a los espectadores una invitación a la reflexión, en que cada cual saque sus propias conclusiones, que han de ser suyas, y no del responsable del programa, que se ha limitado a presentar los hechos objetivamente.

A la mañana siguiente, cuando en la cafetería el espectador muestra, mojando el bollo de pastelería industrial en el café con leche, o sorbiendo su caña de cerveza, comente con los compañeros de oficina el interesante debate de anoche, afirmará con la seguridad de su propia convicción que ha llegado a la conclusión de que la solución adecuada al tema planteado, es la "políticamente correcta". Si alguien le replica, la defenderá con el ardor con que se defienden las convicciones deducidas por propio raciocinio, alegando como suyos los argumentos oídos anoche, convertidos ya en su propio juicio personal. Es un ejemplo claro de lo que hemos querido denominar "periodismo objetivo".

El sentido moral perdido por mor de la novedad no se recobra cuando cambia la moda imperante

Se nos podrá objetar que, felizmente, tal convicción será fugaz, y podrá variar si se le presenta adecuadamente otra opción distinta como la en ese momento "políticamente correcta". Es así,

pero destruídos los criterios de orden natural y cristiano, y sustituidos por otros de moda, podrán éstos cambiar con la nueva moda, pero no se recuperarán naturalmente aquellos. Nuestra transición y el presente nos ofrecen variados ejemplos de políticos que han tenido la habilidad de evolucionar, eso sí, siempre como los girasoles al calor del astro rey del poder, y a los que nadie les reprocha haber sido comunistas en su juventud, pues era lo que debían ser, para poder ser ahora lo que son. Tan ejemplares y sacrificados servidores del bien común, se han adaptado a nuevos planteamientos económicos o políticos, pero en las cuestiones de fondo ideológico su actitud no ha variado. Son distintos el ritmo y el modo, pero siguen procurando demoler los restos de la sociedad cristiana, y sustituir las normas de convivencia social basadas en el orden natural y revelado.

“Pas d’ennemis a gauche”. Si los centristas colaboradores del régimen anterior, bendecidos por el aperturismo clerical, nos trajeron la modernidad de la ruina de cientos de miles de familias mediante el divorcio; y si los socialistas aportaron a nuestro progreso social la liberación de la mujer con el aborto, los actuales liberales de nuestros pecados, no han querido ser menos, y nos anuncian la libre comercialización de la pildora abortiva del día siguiente, con la que habrán consolidado el crimen más abominable, eliminando con la vida del hijo, la mala conciencia de la madre que aborta, y los aspectos más siniestros y desagradables de los aspiradores y cubos de basura para fetos. Esta es la moralidad en que ha desembocado la eliminación de la verdad de la vida social.

**“Tu lo dices, Yo soy Rey, para eso he venido al mundo,
para dar testimonio de la Verdad”**

El que existe la verdad, y que la verdad es objetiva, es doctrina católica. Jesucristo no sólo nos mostró el camino de la salvación “*Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres*”, sino que proclamó ante el máximo representante del poder político la razón de su misión: “*Tu lo dices, yo soy Rey, para esto he venido*

al mundo, para dar testimonio de la verdad", y como Hijo de Dios hecho hombre afirmó lo que nadie ha dicho ni antes ni después de Él: "*Yo soy la Verdad*". Ante tan solemnes y terminantes afirmaciones, ¿Cómo puede un católico decir que la verdad no existe, o que socialmente no interesa porque en la actual sociedad democrática hay que vivir como si no existiera?

Sabemos que vendrá un tiempo en que los hombres, arrastrados por sus propias pasiones, no soportarán la sana doctrina, se buscarán una caterva de maestros, apartarán sus oídos a la verdad, y los volverán a las fábulas. Para algunos estos tiempos son los presentes y se abandonan a la desesperanza. Nosotros no somos optimistas pensando que las aguas volverán naturalmente a su cauce, nuestra esperanza es más firme y está mejor fundada, pues confiamos sólo en los designios de misericordia del Corazón de nuestro Dios, que nos ha comunicado por su mensajero Bernardo de Hoyos: "*Reinaré en España con más veneración que en otras partes*", por eso sabemos que a la sociedad española volverá el goce del orden social y de la paz cuando, desengañada de las ilusiones con que la han extraviado, reconozca de nuevo por Rey al que dijo "*Yo soy la Verdad*".